

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

MADRID

Acaben las confusiones

Puesto que desde el campo enemigo sigue combatiendo la disposición que impone la confessionalidad a las organizaciones católicas obreras y patronales, insistamos nosotros, pues tales es nuestro deber y nuestra convicción, en lo que ya dijimos de defendiendo y alabándola.

No es cristiano, y, por consiguiente, no es de recibir el apotegma que cobra en el mal pensamiento el bien acortar. Aun cuando el hombre está sujeto a tantas fragilidades y a todas las caídas, y, por consiguiente, a todas las posibilidades de pecado y error, no hay que suponer de buenas a primeras que arriven voluntariamente en el pecado y en el error cualesquier proyectos.

Dentro de este criterio, inspirado en la caridad, que deba resaltar en todo, según la fórmula atribuida a San Agustín (in omnibus, caritas), cabe creer que quienes conciliaron las organizaciones profesionales neutras, es decir, integradas por católicos y socialistas, y, por lo tanto, no confesionales, y quienes tradujeron en obras el propósito lo hicieron con la mejor buena fe. Mas no puede considerarse. Pero semejante táctica, si respondía a un secreto, aunque disimulado propuesto de atraer directamente a las ovejas desarrulladas, era en absoluto errónea, porque junto lo corrompido a lo sano, la sección cooptadora tiene efectos que avasan la oportuna. No hay más que un medio de conservar lo bueno: evitar el contacto y la convivencia con lo malo. Y solo de un modo se logra convertir lo espiritualmente malo en bueno: expulsando de esas almas el mal y sustituyéndolo por el bien.

Puede dudarse, es decir, podemos dar los católicos de cuál sea el bien? Quién no contestaría con un no categorico y rotundo esa pregunta? Para los católicos el bien es Dios y su Unigénito Hijo Jesucristo Nuestro Señor. Y, por lo tanto, el bien es el Evangelio, y la Iglesia depositaria de la verdad; y el Soberano Pontífice que la enseña, y los Obispos puestos por el Espíritu Santo para que nos guíen por sus caminos. Y sabiendo esto es posible que en los platónes de ciertas balanzas sociales pese lo mismo el bien que el mal, el principio que vivifica y el que mata, el que se propone construir o reconstruir dentro del orden y de la subordinación al Poder constituido, y el que intenta derribar, reblandándose contra cualesquier autoridades con sujeción a los modos revolucionarios?

Por otra parte, carece ya de justificación, pero ni aún de excusa, si que un estólico niegue, oculte o disimule, y en la realidad prescinda de lo que más puede honrarlo y enaltecerlo, o de aquello con lo cual debe considerarse más honrado y exaltado. Absolutamente ningún título mandando, por elevado que sea o pequeña pueda parangonarse con el de católico, con el de profesor en la Religión del amor y de la justicia. Y todo lo que puedan ofrecer la Economía y la Socología de las muchedumbres gananciosas de aquél y de ésta tendrá eficacia para la mejora del trabajador y para la pacificación social en medida que esa normas económicas y sociológicas refiegan las del Evangelio y las de la Iglesia, los Mandamientos y las Bienaventuranzas.

Por consiguiente, no hay que condonar nuestros blasones, no hay que ensudiar nuestra bandera. Lo que digamos y lo que obremos ha de estar en perfecta armonía con lo que creemos. Y si es que hay no ya discrepantes, sino abominadores de nuestras creencias, no es gánimo en la fuerza de impedir las tales negocaciones, porque semejante expedición tiene los caracteres de una estrategia. Así, pues, hay que retirarse de las organizaciones neutras, de las organizaciones en que no se puede confesar a Cristo. Los tiempos no son para que anden juntos los católicos y los tigres, las palomas y las arpías, sino para que, debidamente separados, dirijan las primeras sus vuelos al Oriente, donde está el reino de las lucecitas, y las segundas al Occidente, donde imperan las sombras.

MIGUEL PERAYOS,

Circular sobre el Carnaval

Próximos los días de Carnaval en que reina el desenfreno de las pasiones, se profana el pudor, sufre agravio la salud espiritual de las almas y menoscabo la dignidad humana, exhortamos a nuestros amadísimos discípulos con todo el encarecimiento de nuestro corazón a que redoblen en esos días el fervor de su espíritu para que con sus oraciones, actos de piedad y homenajes de amor desagravien a Dios Nuestro Señor de tantos ultrajes, detengán el brazo de su justicia y alcancen de su misericordia el arrepentimiento y el perdón para los que le hayan ofendido.

A esta efecto autorizamos a los Reverendos Párrocos para exponer a Su Divina Majestad «servir» «corvandos» en las funciones de desagravios que promuevan en sus respectivas iglesias, y concedemos cincuenta días de indulgencia por la devota asistencia a cada una de estas fiestas religiosas.

Córdoba 18 de Febrero de 1927.
† EL OBISPO

LETRES DE LUTO

† Don Juan Crisóstomo Vacas

A una edad bastante avanzada ha entrado en la alma a Dios en Pedro Abad, hoy, nuestro antiguo amigo el Doctor D. Juan Crisóstomo Vacas y González, presbítero capellán de la Real de San Fernando de Sevilla.

El finado contaba 81 años de edad y ha fallecido en Pedro Abad, confitado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Tiene una singularidad especial D. Juan Crisóstomo Vacas que queremos resaltar aquí: es de los fundadores de la Asociación de la Buena Prensa en España de que ya quedan pocas y cofundador del «Correo de Andalucía», periódico católico de información, el más antiguo de los de su clase existentes en esta región.

Su amistad a la prensa católica lo demuestra con hechos y bien merece que hoy en que muchos católicos aún no saben o no quieren cumplir deberes de conciencia con esta prensa, tengamos nosotros un recuerdo para quien cumple sus deberes y los practicó en el grado que D. Juan Crisóstomo Vacas, lo hizo con el «Correo de Andalucía» y difundiendo folletos de propaganda.

No debemos omitir aquí su folleto sobre las costumbres cristianas, costumbres tan excelentes y tan olvidadas!

Los que amamos la prensa católica estimamos más una palabra de acento que una maldición, queremos para nosotros más una oración que un aullido material y una oración demandamos, siempre que hay ocasión, para nosotros, y una oración muy ferviente pedimos para el finado como entusiasta de nuestra prensa.

Después de esa oración que pedimos y ofrecemos, como lemnito a la pena de su hermano y de sus sobrinos, entre los que figura nuestro querido amigo el presbítero don Antonio Pérez Vacas, recordamos los siguientes de la última penosa enfermedad del fallecido, que habrán sido nuevos méritos para la otra vida. Para que se los aumenten con sus trágicos de sufrimientos a la familia doliente, a la que acompañamos en su justo dolor.

“La Bética Minera” S. A.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración, en cumplimiento de los artículos 55 y 57, y los fines expuestos en los 59 al 64 de los Estatutos, ha acordado, en sesión de ayer convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará el sábado 26 del actual, a las diez y seis horas, en uno de los salones del Círculo de la Amistad.

Los señores accionistas, a quienes se ruega la puntual asistencia, podrán examinar el orden del día, en el domicilio social, todos los días labrables desde la diez a las tres.

Córdoba 5 de Febrero de 1927.—El Secretario, LEONARDO COLINET.

Apartado de EL DEFENSOR, n.º 8.



ROGAD A DIOS POR EL SEÑOR

Doctor Don Juan Crisóstomo Vacas y González

Presbítero.—Capellán de la Real de San Fernando de Sevilla
Que falleció en Pedro Abad (Córdoba), el día 25 de Febrero de 1927
a los ochenta y un años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P. A.

Sus sobrinos don Antonio Pérez, doña María de la Concepción y don Francisco Pérez Vacas; su hermano don Rafael, hermano político y demás sobrinos y parientes, ruegan a sus amigos le encienden a D. José.

El Eminísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla y los Excelentísimos Sres. Obispos de Madrid, Ávila, Córdoba, Málaga y Cádiz, se han dignado conceder indulgencias en la forma costumbrada.

El Carnaval y la circulación

Instrucciones para la circulación de carruajes y peatones durante los días de Carnaval y Domingo Piñata.

Durante las horas de paseo de carruajes en el de la Victoria, los peatones lo cruzarán solamente por el paso o faja de adquieren contigo a la farola situada frente a la Avenida de Canalejas. También podrán pasar sin peligro a la zona de jardines por el extremo del paseo, frente a la Puerta de Almedóvar, donde habrá un agente encargado de la circulación.

Los carruajes penetrarán en el paso por la entrada de la palmera, pudiendo entrar y salir por la Puerta de Hierro, los que proceden y se dirigjan a las calles de San Felipe, Valladolid y 6 de febrero.

En las tardes de dichos días y en todo otro momento en que la afluencia de público lo exija, se prohibirá la circulación de carruajes por las calles de Gondomar y Concepción. En este caso, los conductores de vehículos se dirigirán del centro de la población a los paseos, por la calle de Torres Cabrera, y de los paseos y avenidas al centro, por Osorio, Ramírez de Arellano y San Miguel y por la Avenida del Gran Capitán, Góngora, San Miguel y Diego León.

Se prohibirá el paso de carruajes entre la Avenida del Gran Capitán y la calle de San Felipe y así mismo al avejar en cualquier punto la de Concepción, con objeto de que los peatones transiten cómodamente y sin peligro desde la Plaza de Canovas hasta el Paseo de la Victoria.

Durante el desfile de carruajes por la Avenida del Gran Capitán, las personas que de ello tengan necesidad, lo cruzarán solamente desde la esquina de la casa de los Sres. Molina a la del Sr. Marqués del Mérito, en sentido perpendicular a la Avenida, atendiendo peatones y conductores de vehículos a la indicación del guardia, y del mismo modo procederán para pasar de la calle Reyes Católicos a la de Fray Luis de Granada.

La Avenida de Canalejas, en su última parte, solo deben cruzarla los peatones por el paso de adequines, frente al Hotel Regina y la de Cervantes, por el que hay en la esquina del establecimiento «La Montañesa».

La circulación de coches y automóviles por las calles del interior de la ciudad, se verificará a marcha muy moderada para evitar accidentes. Los conductores de unos y otros, reducirán más aún la velocidad antes de llegar a los sitios señalados para paso de peatones.

Siendo insuficiente para el tráfico actual la calle de Alfonso XIII, se prohibirá la circulación de coches de dos de la tarde en adelante, desde la Plaza de Capuchinas hasta la calle Carbonell y Morand. Por el mismo motivo y para evitar molestias y detenciones, se recomienda a los conductores de coches y automóviles, que siempre que les sea posible, marchen por las calles Conde de Torres Cabrera, Carbonell y Morand y transversales y la de Alfaros, en vez de por el tramo señalado de la de Alfonso XIII.

La Perla

Graza Gondomar, Pastelería y Café

Feliciano, número 42 y 4

Sevillanas: Café Gran Capitán; Ca-

fé Jardín, Graza Capitán.—Salones de

fiestas en todos los establecimientos

Catálogo de las minas de Córdoba

LUCENA

II

GLAUCONITA.—Tiene esta sustancia como ya manifestamos un interés agrícola por venir a enriquecer en potas los suelos en que yace. Hemos recibido muestras de glauconita en los cerros del Mortero, Molino de las Albarizas, Cruz de la carretera de Lucena a la Virgen de Arcos. Carrera de Jaén, Molino de Reina. Madereros, trocha de la carretera a Rute. Kt. 62 y 63 de la carretera de Málaga.

HIERRO.—Respecto a los hierros de Lucena, decía el ingeniero Sr. Fourdinier en 1872, refiriéndose en general a los criaderos de la campiña, que hay grandes dificultades para apreciar su valor por la oposición que hacen los dueños de la tierra para que se lleven adelante los trabajos, por estar aquellas cubiertas de olivares bien cultivados, y refiriéndose a los criaderos de Lucena dice: «La cuenca del Guadalquivir está constituida en su mayor parte por el terreno terciario, formación eocena, en la que alternan las capas de yeso, las margas más o menos yesosas y las calizas; entre estas y los yesos y en estratificación concordante con aquéllas aparecen en diversos puntos de la superficie capas de peróxido de hierro ambarino, no al estado concreto sino más bien terroso, mezclado con arcilla y caliza.

Permitiéndogeneros entrar en el resbaladizo terreno de las suposiciones, manifestaremos que las capas ferruginosas que nos ocupan las considerables hijas de la descomposición de las piritas de hierro, que impregnan el bien designadamente las capas de margas. La acción de los agentes naturales debió de ser causa de la descomposición del peróxido de hierro, dando lugar a la formación del ácido sulfúrico, que a medida que se iba produciendo atacaba gradualmente la caliza de la margas, transformándola en sulfato cálcico, yeso, mientras que el óxido de hierro formado tenía la arcilla y la cal en exceso que no podía ser descompuesta por falta de ácido sulfúrico. Las fuerzas eruptivas rompieron y elevaron las capas, obligándolas a plegarse de E. a O. y a presentar una inclinación máxima de 45° al S. Las grandes hendiduras así formadas debieron ser el cause del Genil y así parecen probarlo los cortes verticales en algunos puntos sobre el río, tal como en la Peña del Aguilucho y otros cuyos nombres no me son conocidos.

La acción erosiva de las aguas debió en las épocas sucesivas ir destruyendo, haciendo desaparecer las capas más superficiales y de aquí que no debe extrañarnos la discontinuidad de muchas y el verlos desparecer sino en parajes elevados, no pudiendo fijar sin un estudio detenido la relación que entre si tienen unas alteraciones con otras; de aquí las dudas que han surgido, se descubrió la marcha de las capas ferruginosas. De lo expuesto se desprenden que a la fecha la importancia de los criaderos de hierro de Lucena no es una cantidad resuelta y cuantos cálculos se hagan sobre los millones de toneladas de que se puede disponer están sujetos a error, pues faltan datos para plantear el problema y estos se los pueden adquirir con labores de investigación si bien no de gran extensión, especialmente en profundidad.

Se aprobó el reparto que abonarán los propietarios de fincas beneficiadas con las obras de nueva pavimentación de la calle Librería; el establecimiento general del cuerpo de empleados de este Ayuntamiento; el expediente de pobreza del soldado rúmano 538 del reemplazo de 1924. Juan Castro Moreno; la diligencia de subasta de las obras de construcción de acerado de la calle Pi y Margall; la alineación de la casa núm. 2 de la Avenida de Canalejas; los presupuestos para la construcción de casilleros para los árboles de la calle Claudio Marcelo y San Fernando; el arreglo del camino que conduce al Santuario de Santa Domingo; la adquisición de un sillón y cuatro sillas con destino a la cabina del Inspector Jefe de la guardia municipal; la reparación de la alberca de la Huerta del Rey; la adquisición de una rejilla para evitar que las aguas de lluvia penetren en el portal de la casa número 1, de la calle Fernández Ruíz.

Se leyó un oficio del Ingeniero Jefe de Obras Públicas del Circuito Nacional de fincas especiales, relacionado con la modificación del actual trazado de la carretera que atraviesa el Puente Romano.

E. señor Santolalla dedicó frases de alabanza al Excmo. Sr. Obispo, que dio toda clase de facilidades para la solución de este asunto, proponiendo se hiciera constar en acta la gratitud del Ayuntamiento al doctor Pérez Muñoz por su desprendimiento y nobles proceder, acordándose por unanimidad.

Se quedó enterada de haberse instalado en la barriada de Alcolea el Dispensario antituberícolas.

Se desató la contestación dada por don Rafael Leda Pájares, refiriéndole el valor en que estima la parcela que ha de expresarse de su casa número 7, de la calle Duques de Haro.

Se aprobó el certificado de rece-

Hoja del Calendario

Día 26. San Néstor. Evitar los gastos superfluos.

UN MINUTO DE FILOSOFÍA POR EL P. VILLARINO.—Consejo de bondadotino. No les de noche ni las cartas que vengan. Déjelas para la mañana y duermo.

JUBILIO CIRCULAR. Del 28 al 1 de Marzo en San Pedro.

Intención del mes. Que los jóvenes aspiren a la beatitud de San Luis.

Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Escaleras.

En oración plana se publica diariamente el detalle de los cultos.

Un homenaje al Papa

El digno jefe de la Biblioteca provincial don Luis Rubio Moreno, se ha adherido atendiendo a la invitación que hicimos desde estas columnas, para que se asociaran cuantos la desean al homenaje que se tributa al Pontífice, con motivo de la inauguración del monumento que a Pío XI se erige en la Biblioteca Ambrosiana de Milán, que tanto tiempo rigió el sacerdote Pontífice.

Responde a esa adhesión pública mente, ya que públicamente la pedimos a los directores de Bibliotecas e Institutos científicos.

Don Luis Rubio, ha enviado para dicha Biblioteca Ambrosiana, algunos libros y notas bibliográficas, prometiéndole remitir más adelante y a medida que avance la catalogación, más notas bibliográficas de aquellos libros más interesantes y manuscritos de los fondos de esta y en su día un résumen de su inventario.

Agradecemos su deferencia a nuestro buen amigo don Luis Rubio Moreno.

En el Ayuntamiento

LA COMISIÓN PERMANENTE

Aunque se reunió la Comisión permanente, presidiendo el señor Santiago y asistiendo los señores Gutierrez, Fajardo, Oñiz Redondo, Bellido, Velasco, García Páza y Pérez Tebro.

cía de obras en la calle de San Fernando, y una instalación de las ferias y materiales.

Se desestimó la instancia de don Antonio Noguera reclamando contra el arbitrio sobre esparadrapos.

Se acordó incluir en el padrón a don Rafael Pérez Cárdenas, don Eugenio Garriga Murillo, don José Simón López, don Cristóbal Morales González, don Agustín Delgado Arredondo y don Martín Millán Fuentes, y dar de baja a don Germán Llorente Rodríguez, don Rafael Ortiz Espejo, don Guillermo Vega Aranda, y doña Concepción López Obrero y Lara.

Autorizar a don Francisco Ortiz Morales, don Juan Lázaro Gómez, doña Espíritu Santos Pérez Otero, don Serapio Guerrero García, don Francisco Vargas Guzmán, don Alfredo Sáenz y don Enrique García Díaz, para la apertura de sus establecimientos, y a D. Guillermo Serra Pickman, para instalar un depósito surtidor de gasolineras.

Se concedió licencia para ejecutar obras a don Manuel Baquerizo García, don Rafael Muñoz Ansotegui, don Manuel López Rejondo, don Manuel Martínez Castañón, don Francisco Martínez García, don Angel Méndez, don Francisco Flores Talón, don Francisco Torralba Montes, don Félix Cantabria, Montoya, don Jesúas Baza Torregrosa, don Concepción Torre, villa de Valenzuela; don Marcos Hidalgo Basítez, don Juan Moyano Luque, doña María Jiménez, don Juan Peñalver Ruiz, don Federico Vargas Muñoz, don Manuel López Redondo, don José Reñó Díaz y don José Calista del Rosal.

Conceder tres dragueros.

Se aprobaron los desarrollos cumpliendo a don Emilio Llorente Balaguer una plaza de claraboya de tercera que existe vacante en la banda municipal de música, y a don Grimaldi Vargas y a don Francisco Galán Linares, para desempeñar una plaza de fagot 2.º y otra de trompeta de 3.º que existen asimismo vacantes en la aludida banda; la creación del recaudador de Arbitrios Municipales de los gases consideradas en la adjudicación de chapas metálicas y tabillas para el

pago del arbitrio sobre carros, perreras, etc. etc. y otras cuentas.

Se presta conformidad al informe de los señores designados para la adjudicación de terrenos donde instalar el destino del Depósito de Recría y Doma.

El señor Alcalde propuso se concediera al Inspector de la guardia municipal la gratificación de 3.000 pesetas, dado los relevantes servicios que viene prestando. Se acordó de conformidad.

Por último se aprobó una motion del señor García Plaza, sobre la construcción de un paso inferior para peatones debajo de la estación de ferrocarriles.

MILITARES

Han quedado excedentes con todo sueldo, en Córdoba, el comandante de Caballería don Andrés Arcas Lynn y el capitán don Regalio Vignote Vignote.

& En la orden de la plaza se dan instrucciones que deben observar los reclutas incorporados últimamente.

& Se han concedido 500 pesetas por un quinquenio al capitán de Estado Mayor don Manuel Jiménez Ruiz.

& Ha sido aprobada la ejecución de las obras de la calle colindante en el Paseo de la Victoria, que ocupa el cuartel del Regimiento de la Reina, por el presupuesto de 12.170 pesetas.

& El capitán de Caballería don Manuel Yuste, se incorpora al destino del Depósito de Recría y Doma.

& Hallado el capitán don Manuel Terrasa, de Ica, con permiso.

Antesis de la Terre Verte

SAN JOSÉ

FÁBRICA DE SOMMERRA Y MUEBLES

LA PALMA

Venta de toda clase de máquinas, maquinillas y camas, semimáis en todos los establecimientos y medidas especiales.

JESÚS MARÍA 1.—CÓRDOBA

Los V. mañana «EL DEFENSOR»

El magnífico empuje de los católicos franceses

La «Confederación Nacional Católica» de Francia, que tan intensa y constantemente trabaja en pro de la causa de los católicos en todas las regiones y ciudades de la nación, enciende, bajo la presidencia del Ilustre y heroico general Castelnau, ha llegado ya a contar entre sus filas a 2.500.000 asociados, siendo el más numeroso y potente de los partidos que existen actualmente en Francia.

Gracias a la actuación acertadísima de sus directores, se va infiltrando en la vecina república un espíritu nuevo, cuya influencia ha comenzado ya a sentirse en la política y es de esperar que logrará imponerse por fin a los radicales tan antirreligiosos como antipatrióticos que durante tantos años han estado desgobiernando y desvirtuando, a ciencia y paciencia de los buenos patriotas, a la nación francesa.

& En la orden de la plaza se dan instrucciones que deben observar los reclutas incorporados últimamente.

& Se han concedido 500 pesetas por un quinquenio al capitán de Estado Mayor don Manuel Jiménez Ruiz.

& Ha sido aprobada la ejecución de las obras de la calle colindante en el Paseo de la Victoria, que ocupa el cuartel del Regimiento de la Reina, por el presupuesto de 12.170 pesetas.

& El capitán de Caballería don Manuel Yuste, se incorpora al destino del Depósito de Recría y Doma.

& Hallado el capitán don Manuel Terrasa, de Ica, con permiso.

Antesis de la Terre Verte

SAN JOSÉ

FÁBRICA DE SOMMERRA Y MUEBLES

LA PALMA

Venta de toda clase de máquinas, maquinillas y camas, semimáis en todos los establecimientos y medidas especiales.

JESÚS MARÍA 1.—CÓRDOBA

Los V. mañana «EL DEFENSOR»

En cuanto a adquirir una apisonadora con dos ruedas a la Sección de vías y obras provinciales, se designó una ponencia compuesta del Presidente y señores Baqueriza y Sanz Noguer y asesores por el ingeniero de Vías y obras, para que estudien la proposición.

Desestimar la instancia del practicante supernumerario don Rafael Serrano García, solicitando se le siga abonando la gratificación que, perciba.

Auto-izar a don Manuel Martínez Pérez y don Aparicio Pérez Bojarano, para efectuar prácticas en el Hospital de Aguilar.

Conceder al practicante don Manuel Moreno Rubio, un mes de licencia.

Leído el expediente relativo a subvenciones a médicos y veterinarios que asistan a los cursillos prácticos organizados por el Instituto provincial de Higiene, fué desestimado.

Conceder la jubilación al funcionario de esta Diputación, don Ignacio López Ortiz.

Leída una instancia de la Academia de Nobles Artes y Bellas Letras, suplicando se designe una comisión que represente a la corporación provincial en actos que dicha Academia realiza con motivo del centenario de Góngora, se designan al Presidente y señores Baqueriza y Barbudo.

Se acordó, a propuesta del señor Sanz Noguer, que se adquieran plantas con destino a establecimientos benéficos, a cuyo propósito facilitará los datos que necesiten los diputados visitadores, y a propuesta del presidente se acordó dirigir un telegrama al ministro de Fomento, solicitando se consigne mayor cantidad a los presupuestos para la conservación de carreteras de la provincia de Córdoba.

Leído el expediente relativo a subvenciones a médicos y veterinarios que asistan a los cursillos prácticos organizados por el Instituto provincial de Higiene, fué desestimado.

Conceder la jubilación al funcionario de esta Diputación, don Ignacio López Ortiz.

Leída una instancia de la Academia de Nobles Artes y Bellas Letras, suplicando se designe una comisión que represente a la corporación provincial en actos que dicha Academia realiza con motivo del centenario de Góngora, se designan al Presidente y señores Baqueriza y Barbudo.

Se acordó, a propuesta del señor Sanz Noguer, que se adquieran plantas con destino a establecimientos benéficos, a cuyo propósito facilitará los datos que necesiten los diputados visitadores, y a propuesta del presidente se acordó dirigir un telegrama al ministro de Fomento, solicitando se consigne mayor cantidad a los presupuestos para la conservación de carreteras de la provincia de Córdoba.

Leído el expediente relativo a subvenciones a médicos y veterinarios que asistan a los cursillos prácticos organizados por el Instituto provincial de Higiene, fué desestimado.

Conceder la jubilación al funcionario de esta Diputación, don Ignacio López Ortiz.

Leída una instancia de la Academia de Nobles Artes y Bellas Letras, suplicando se designe una comisión que represente a la corporación provincial en actos que dicha Academia realiza con motivo del centenario de Góngora, se designan al Presidente y señores Baqueriza y Barbudo.

Se acordó, a propuesta del señor Sanz Noguer, que se adquieran plantas con destino a establecimientos benéficos, a cuyo propósito facilitará los datos que necesiten los diputados visitadores, y a propuesta del presidente se acordó dirigir un telegrama al ministro de Fomento, solicitando se consigne mayor cantidad a los presupuestos para la conservación de carreteras de la provincia de Córdoba.

Leído el expediente relativo a subvenciones a médicos y veterinarios que asistan a los cursillos prácticos organizados por el Instituto provincial de Higiene, fué desestimado.

Conceder la jubilación al funcionario de esta Diputación, don Ignacio López Ortiz.

Leída una instancia de la Academia de Nobles Artes y Bellas Letras, suplicando se designe una comisión que represente a la corporación provincial en actos que dicha Academia realiza con motivo del centenario de Góngora, se designan al Presidente y señores Baqueriza y Barbudo.

Se acordó, a propuesta del señor Sanz Noguer, que se adquieran plantas con destino a establecimientos benéficos, a cuyo propósito facilitará los datos que necesiten los diputados visitadores, y a propuesta del presidente se acordó dirigir un telegrama al ministro de Fomento, solicitando se consigne mayor cantidad a los presupuestos para la conservación de carreteras de la provincia de Córdoba.

Leído el expediente relativo a subvenciones a médicos y veterinarios que asistan a los cursillos prácticos organizados por el Instituto provincial de Higiene, fué desestimado.

Conceder la jubilación al funcionario de esta Diputación, don Ignacio López Ortiz.

Leída una instancia de la Academia de Nobles Artes y Bellas Letras, suplicando se designe una comisión que represente a la corporación provincial en actos que dicha Academia realiza con motivo del centenario de Góngora, se designan al Presidente y señores Baqueriza y Barbudo.

Se acordó, a propuesta del señor Sanz Noguer, que se adquieran plantas con destino a establecimientos benéficos, a cuyo propósito facilitará los datos que necesiten los diputados visitadores, y a propuesta del presidente se acordó dirigir un telegrama al ministro de Fomento, solicitando se consigne mayor cantidad a los presupuestos para la conservación de carreteras de la provincia de Córdoba.

Leído el expediente relativo a subvenciones a médicos y veterinarios que asistan a los cursillos prácticos organizados por el Instituto provincial de Higiene, fué desestimado.

Conceder la jubilación al funcionario de esta Diputación, don Ignacio López Ortiz.

Leída una instancia de la Academia de Nobles Artes y Bellas Letras, suplicando se designe una comisión que represente a la corporación provincial en actos que dicha Academia realiza con motivo del centenario de Góngora, se designan al Presidente y señores Baqueriza y Barbudo.

Se acordó, a propuesta del señor Sanz Noguer, que se adquieran plantas con destino a establecimientos benéficos, a cuyo propósito facilitará los datos que necesiten los diputados visitadores, y a propuesta del presidente se acordó dirigir un telegrama al ministro de Fomento, solicitando se consigne mayor cantidad a los presupuestos para la conservación de carreteras de la provincia de Córdoba.

Leído el expediente relativo a subvenciones a médicos y veterinarios que asistan a los cursillos prácticos organizados por el Instituto provincial de Higiene, fué desestimado.

Conceder la jubilación al funcionario de esta Diputación, don Ignacio López Ortiz.

Leída una instancia de la Academia de Nobles Artes y Bellas Letras, suplicando se designe una comisión que represente a la corporación provincial en actos que dicha Academia realiza con motivo del centenario de Góngora, se designan al Presidente y señores Baqueriza y Barbudo.

Se acordó, a propuesta del señor Sanz Noguer, que se adquieran plantas con destino a establecimientos benéficos, a cuyo propósito facilitará los datos que necesiten los diputados visitadores, y a propuesta del presidente se acordó dirigir un telegrama al ministro de Fomento, solicitando se consigne mayor cantidad a los presupuestos para la conservación de carreteras de la provincia de Córdoba.

Leído el expediente relativo a subvenciones a médicos y veterinarios que asistan a los cursillos prácticos organizados por el Instituto provincial de Higiene, fué desestimado.

Conceder la jubilación al funcionario de esta Diputación, don Ignacio López Ortiz.

Leída una instancia de la Academia de Nobles Artes y Bellas Letras, suplicando se designe una comisión que represente a la corporación provincial en actos que dicha Academia realiza con motivo del centenario de Góngora, se designan al Presidente y señores Baqueriza y Barbudo.

Se acordó, a propuesta del señor Sanz Noguer, que se adquieran plantas con destino a establecimientos benéficos, a cuyo propósito facilitará los datos que necesiten los diputados visitadores, y a propuesta del presidente se acordó dirigir un telegrama al ministro de Fomento, solicitando se consigne mayor cantidad a los presupuestos para la conservación de carreteras de la provincia de Córdoba.

Leído el expediente relativo a subvenciones a médicos y veterinarios que asistan a los cursillos prácticos organizados por el Instituto provincial de Higiene, fué desestimado.

Conceder la jubilación al funcionario de esta Diputación, don Ignacio López Ortiz.

Leída una instancia de la Academia de Nobles Artes y Bellas Letras, suplicando se designe una comisión que represente a la corporación provincial en actos que dicha Academia realiza con motivo del centenario de Góngora, se designan al Presidente y señores Baqueriza y Barbudo.

Se acordó, a propuesta del señor Sanz Noguer, que se adquieran plantas con destino a establecimientos benéficos, a cuyo propósito facilitará los datos que necesiten los diputados visitadores, y a propuesta del presidente se acordó dirigir un telegrama al ministro de Fomento, solicitando se consigne mayor cantidad a los presupuestos para la conservación de carreteras de la provincia de Córdoba.

Leído el expediente relativo a subvenciones a médicos y veterinarios que asistan a los cursillos prácticos organizados por el Instituto provincial de Higiene, fué desestimado.

Conceder la jubilación al funcionario de esta Diputación, don Ignacio López Ortiz.

Leída una instancia de la Academia de Nobles Artes y Bellas Letras, suplicando se designe una comisión que represente a la corporación provincial en actos que dicha Academia realiza con motivo del centenario de Góngora, se designan al Presidente y señores Baqueriza y Barbudo.

Se acordó, a propuesta del señor Sanz Noguer, que se adquieran plantas con destino a establecimientos benéficos, a cuyo propósito facilitará los datos que necesiten los diputados visitadores, y a propuesta del presidente se acordó dirigir un telegrama al ministro de Fomento, solicitando se consigne mayor cantidad a los presupuestos para la conservación de carreteras de la provincia de Córdoba.

Leído el expediente relativo a subvenciones a médicos y veterinarios que asistan a los cursillos prácticos organizados por el Instituto provincial de Higiene, fué desestimado.

Conceder la jubilación al funcionario de esta Diputación, don Ignacio López Ortiz.

Leída una instancia de la Academia de Nobles Artes y Bellas Letras, suplicando se designe una comisión que represente a la corporación provincial en actos que dicha Academia realiza con motivo del centenario de Góngora, se designan al Presidente y señores Baqueriza y Barbudo.

Se acordó, a propuesta del señor Sanz Noguer, que se adquieran plantas con destino a establecimientos benéficos, a cuyo propósito facilitará los datos que necesiten los diputados visitadores, y a propuesta del presidente se acordó dirigir un telegrama al ministro de Fomento, solicitando se consigne mayor cantidad a los presupuestos para la conservación de carreteras de la provincia de Córdoba.

Leído el expediente relativo a subvenciones a médicos y veterinarios que asistan a los cursillos prácticos organizados por el Instituto provincial de Higiene, fué desestimado.

Conceder la jubilación al funcionario de esta Diputación, don Ignacio López Ortiz.

Leída una instancia de la Academia de Nobles Artes y Bellas Letras, suplicando se designe una comisión que represente a la corporación provincial en actos que dicha Academia realiza con motivo del centenario de Góngora, se designan al Presidente y señores Baqueriza y Barbudo.

Se acordó, a propuesta del señor Sanz Noguer, que se adquieran plantas con destino a establecimientos benéficos, a cuyo propósito facilitará los datos que necesiten los diputados visitadores, y a propuesta del presidente se acordó dirigir un telegrama al ministro de Fomento, solicitando se consigne mayor cantidad a los presupuestos para la conservación de carreteras de la provincia de Córdoba.

Leído el expediente relativo a subvenciones a médicos y veterinarios que asistan a los cursillos prácticos organizados por el Instituto provincial de Higiene, fué desestimado.

Conceder la jubilación al funcionario de esta Diputación, don Ignacio López Ortiz.

Leída una instancia de la Academia de Nobles Artes y Bellas Letras, suplicando se designe una comisión que represente a la corporación provincial en actos que dicha Academia realiza con motivo del centenario de Góngora, se designan al Presidente y señores Ba

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

POLÍTICA

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:
Disponiendo que el título de enfermera tenga carácter general lo mismo para los hospitales civiles y militares o de la Cruz R. J., que para clínicas y dispensarios.

Notas eclesiásticas

Tarragona.—El Cardenal señor Viñal y Barraquer ha tomado juramento al Dr. don Isidro Gomá, siguiendo los trámites para la promoción de este a la sede de Tarazona.

Zamora.—Ha fallecido el canónigo don José Domínguez Parra que era habitado del clero de la diócesis.

Tarragona.—Ha sido viaticado el canónigo Tesorero de esta Metropolitana don Antonio Balcells de Suelves.

Lérida.—Por haberse retrasado el despacho de la Bula pontificia, por el Consejo de Estado, ha tenido que suspenderse la ceremonia para la consagración en Pamplona del Obispo de Lérida doctor Irurita. Es muy probable que dicho solemne acto tenga lugar a mediados del próximo mes de Marzo, por cuanto es deseoso del doctor Irurita oficiar en los divinos oficios de Semana Santa.

Para asistir al acto de la consagración se trasladará a Pamplona una comisión de concejales del Ayuntamiento de Lérida.

Curador

Ha sido nombrado curador para el Goito de Guineas, el Director de la Cárcel Modelo señor Naval.

Preparatoria

En breve se dictará una real orden del Ministerio de Instrucción Pública creando en la Universidad de Zaragoza una Academia Preparatoria Militar.

Embañador

Valadolid.—El embajador de Chile está realizando excursiones a Siempreviva, Rionero y Tordejalles.

Nuevo Obispo

A petición del Obispo de Panamá se ha dividido su diócesis. Panamá se convierte en archidiócesis y se crea el Vicariato Apostólico de Darién, que comprende las provincias de Colón y Darién.

Se encamina a este Vicariato la evangelización de los indios descendientes de los primitivos Cunas.

Se encarga este Vicariato a los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María.

El Papa ha nombrado Obispo a uno de estos misioneros, el R. P. Juan Maltegui y Basotitarría.

El nuevo Obispo titular de Tanis es natural de Vizcaya. Ha sido consagrado en la Catedral de los Angeles (California) y acaba de hacer la solemne entrada en su diócesis.

En Palacio

Despacharon con el Rey el marqués de Estella y los ministros de Fomento y Trabajo.

El marqués de Gualdalhorce dijo que llevó decretos sobre reparación de algunos puentes en la provincia de Huelva.

También habló con el Rey de puentes pesqueros.

Aún llevó un decreto relativo al Palacio de Exposición en Madrid y el reglamento sobre el descanso dominical de las Leterías.

También llevó ascensos de personal.

El Rey tuvo luego numerosa audiencia militar.

El Rey invitó hoy a su mozo al coronel del Tercio señor Millán Astray.

El Presidente y los ministros

El señor Calvo Sotelo fué visitado por una comisión de la Matritense de Amigos del País que le habló de reformas tributarias.

Le visitaron el Presidente de la Diputación de Barcelona y el gobernador de Madrid.

Callejo ha nombrado para formar parte de la comisión que informará sobre poda de los árboles a don Arturo Caballero, catedrático de Fitología de la Universidad Central.

El Presidente no acudió hoy a su despacho del ministerio de Estado.

El secretario general del mismo señor Montesinos, fué al ministerio de la Guerra, en donde el marqués de Estella firmó los asuntos de trámite.

abuela, respectivamente, de los suyos viejos.

Dña Beatriz no había podido ir a la estación por encontrarse indisposta.

Censura

Santiago.—Las corporaciones de esta han acordado enviar un mensaje al Gobierno, en el que expresan el desagrado con que han visto que la Diputación de la Coruña no se mancomuna con las de las demás provincias gallegas para fines benéficos.

Solicitan que intervenga el Gobierno para que la Corporación vuelva de su acuerdo.

Generales

Algeciras.—Desembarcaron los generales Sanjurjo y Goded, que en el rápido han marchado a Madrid.

LO DE TÁNGER

Respuesta francesa

E. Gobierno español ha recibido la contestación que de la delegación francesa ha dado al memorandum presentado en París sobre el asunto de Tánger.

Se tendrá con ello a establecer un intercambio con otros países y obtener de ellos los correspondientes beneficios.

El ministro nombrará un patronato que estudiará el asunto.

Las exposiciones tendrán carácter industrial y comercial.

Carrascido

Para sus iuríz al Dr. Carrascido, Rector de la Universidad Central, que como se sabe ha dimitido, suena el nombre del Dr. Casares Gil.

Ferrocarril

La compañía ferroviaria Medina Zamora Orense Vigo será la constructora del ferrocarril Zamora a Puebla y Santiago Coruña.

La citada compañía ha ejercido el derecho de tanteo que le concedió el R. D. anunciando el concurso de subasta.

Radio

En breve se constituirá la Sociedad Radio Argentina que unirá España con Buenos Aires por radiotelefonía.

Se celebrarán conferencias radio-teléfonicas entre ambos países y se transmitirán fotografías por radio.

Continúa el desarme de las cábilas que se puede considerar es completo sobre toda en las comarcas de retaguardia.

Se presentaron en la oficina del Hau algunos miembros de las familias de las Udal Hitzus, que hasta ahora habían hecho causa común con los rebeldes.

Hicieron entrega de varios fusiles y varios centenares de cartuchos.

Prósiguen las pesquisas para descubrir las armas escondidas, de las que se tienen noticias por las confidencias llegadas a las oficinas.

Las fuerzas aéreas realizaron vuelos de reconocimiento.

Las de Larache bombardearon los lugares donde se observaba alguna agitación.

Dos rebeldes muertos

Larache.—En la región de Beni Ifach, fue descubierta y batida por fuerzas de la mejaznia una pequeña partida de bandoleros que intentaba atravesar el río Merzora, para cometer robos en los poblados sometidos al Majzen.

Otra sección de la mejaznia, perteneciente a la oficina indígena de Tancab, llevó a cabo, durante la noche anterior, una incursión hasta el poblado rebelde de Taurrech, sorteando ligeros tiroteos con los bandoleros, a los que puso en fuga, no sin antes causarles dos muertos, que fueron en nuestro poder con armas.

Jueces

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado los siguientes nombramientos de jueces:

De Ibiza, a don Carmelo Miguel.
De Atenza, a don Eduardo Hierro Medina.

Recompensas

Se ha reunido el Consejo Supremo de Guerra y Marina para examinar 178 expedientes de recompensas por las últimas operaciones en Marruecos.

De Fomento

El Rey ha firmado hoy un decreto ley para que se ejecuten por administración las obras necesarias para el tránsito temporal por los ríos Tinto, Odiel y Garrovilla que se efectuará por barcas con cable aéreo.

Nombrando ingenieros jefes del cuerpo de caminos, canales y puertos a don Marcelo Sarzosa, don Benito Oiver, don Antero Suárez, don José L. Brizal, don Andrés Moran y don Sebastián López Vélez.

Ecos palatinos

Málaga.—En el expreso llegaron la Reina Dña Victoria, el Príncipe de Asturias y las Infantas.

Fueron recibidos por las autoridades y por un gentío inmenso que les ovacionó.

Una compañía con bandera y música tributó honores.

Se dirigieron al Hotel Príncipe de Asturias y visitaron a la Princesa de Asturias, en donde el marqués de Estella firmó los asuntos de trámite.

abuela, respectivamente, de los suyos viejos.

Dña Beatriz no había podido ir a la estación por encontrarse indisposta.

Santago.—Las corporaciones de esta han acordado enviar un mensaje al Gobierno, en el que expresan el desagrado con que han visto que la Diputación de la Coruña no se mancomuna con las de las demás provincias gallegas para fines benéficos.

Solicitan que intervenga el Gobierno para que la Corporación vuelva de su acuerdo.

General

Algeciras.—Desembarcaron los generales Sanjurjo y Goded, que en el rápido han marchado a Madrid.

MAS BARATO TODAVIA

La Casa NICOLÁS GUIRAO en estos últimos días de Liquidación y para la temporada de Carnaval realiza todos los artículos CON 30 por 100 DE DESCUENTO

Crespones lisos y de dibujo, lanería para entretiempo, sedería, telas blancas, sábanas, toallas, artículos de punto, vichys, franelas, percales, etc., etc., todo bueno y a precios baratísimos.

VENTAS INMEDIATO CONTADO :::: NO DEJE DE VISITAR ESTA CASA



«AVISOS» UTILES

Con motivo de la casi extinguida epidemia gripe, el Gobernador de Madrid ha publicado entre otros medidas profilácticas una serie de avisos en los sitios públicos recordando al público los elementales deberes de no escapar en el suelo bajo sanciones en el orden económico.

Den Simón Suárez García, suplente del primer teniente; D. José Moya Cortés, 2º; D. Gabriel Hernández Galán, 3º; D. Juan Gallego Sánchez, 4º; D. Manuel Lozano Caballero, 5º; D. Antonio Reyes Córdoba, 6º y D. Andrés Gómez, 7º.

Concejales: D. Pedro Ramares Prados, D. Sebastián Carrasco Olivares, D. Mateo Mass Moreno, D. Rafael Gallardo Prieto y D. Francisco Ramón Rodríguez.

Al ser elegido para seguir desempeñando el cargo de Alcalde, el prestigioso y culto Doctor en Medicina, don Eladio L.ón, el pueblo está satisfecho. Merced a las hábiles gestiones y numerosos desvelos del señor León y Castro, se está logrando que este pueblo que hasta hace poco vestía un aspecto bastante pobre (no obstante ser rico por naturaleza), progrese de día en día, como se observa de una manera asombrosa.

Las reformas importantísimas de urbanización, la construcción de la hermosa Plaza de Abastos, las obras de alcantarillado y pavimentación, la construcción del grupo de escuelas en la proporción necesaria, la instalación de los telefones interurbanos, etcétera, etc., todas estas grandes mejoras, ya terminadas, fueron el idealismo de nuestro Alcalde.

En la actualidad se construye con gran actividad, la Casa Ayuntamiento, que reúna las necesarias condiciones para sus empleados y la menos esenciales e importantes del decoro público.

Pefiarroa-Pueblo Nuevo, que fué miércoles por abandono, por desidia y por falta de verdadero patriotismo,

tien actualmente un ayuntamiento integrado por hombres laboriosos e intelligentes, que no cesarán de llevar a la práctica sus nuevos proyectos que tanto desea y necesita este vecindario, que rinde culto de admiración y respeto a sus nuevos administradores.

MANUEL VILLÉN.

Dentro de lo que este artículo que sigue, estos consejos son como un grano de arena que no quiere que falle en el árido problema de la prevención de la tuberculosis.

El tuberculozo es un zombador de gérmenes que radica en sus secreciones, sobre todo en el espuma y la saliva, donde el número es aterrador.

La tisis es un sistema violento y solo con estos factores tenemos el mortífero proyectil y el mecanismo de su lanzamiento; vagas experiencias bien canceladas alcanzan un metro o metro y medio las polillas de saliva contaminadas por el contacto de los espumas.

El saber toser equivale a conocer el medio de evitar esta enfermedad;

nosotros la recogemos en nuestra mano la saliva aludida se la propinamos en el primer saludo diario que realizamos; si la depositamos en objetos, alimentos o útil es de uso frecuente, igualmente fomentaremos el contagio; como también el toser sobre un libro que ha de llevar un niño con la cortedad de pasar sus hojas con un dedo que lleva a su boquita.

En resumen: el espumo del tuberculozo tiene millones de gérmenes y estos gérmenes viven y pululan fuera de nuestro organismo y siendo su vitalidad tan grande que resisten a la desecación, se comprende fácilmente que cuando son lanzados en forma de polvo, éste envuelve el aire que respiramos y son el riesgo las responsabilidades de contagio, siendo milagroso que el número de atacados no sea mayor.

Pero aún existe otro aspecto más culpable que esta contaminación por los espumas despedidos fluctuando en el aire, que es la perniciosa costumbre de ocultar al tuberculozo, lo que muchas veces lleva impreso en el rostro, la triste realidad de una enfermedad que dentro del sombrio pronóstico, imprime una reativa tranquilidad que ampara aparentemente el drama que tiene por escenario el organismo del pobre atacado.

Esta conducta que en el enfermo es un síntoma, es inexplicable en los familiares, quién si en algunas ocasiones tiene una remota justificación, la mayoría de las veces es responsable de un delito contra la salud pública, para el que debía existir sanciones energicas.

Yo puedo citar este caso que se repite a diario; nos avisan para ver un enfermo sospechoso de que está tuberculosizado; la mayoría de las veces la enfermedad es evidente, tiene fiebre estíviana y vespertina, cansancio injustificado, tos rebelde, sudores, desnutrición... y cuando somos avisados el primero que nos indican es que scultemos todo su abuelo al enfermo y muchas veces a los que le rodean y esto es de una responsabilidad enorme. A una enferma de esta índole le sorprende náuseas en la boca y a su hija suyo pretérito de un ángel y estoy seguro que esa madre habría evitado aquél positivo riesgo con una prudente indicación.

J. COLLAR.

LA AGENCIA HAVAS -
Preciados, 9. Apartado 1218
MADRID
Facilita gratuitamente
informes y precios
de todo lo relativo a
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA
DE TODOS LOS ESTILOS

"El Defensor de Cardenal"
se vende en Madrid en el número
261. PRECIOS
Premio a los Cagliari

CASANA-DENTISTA - Marqués del Boil, 2 - CÓRDOBA

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO CATÓLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.—Apartado, 31—Teléfono, núm. 825

ANUNCIOS

En 1.^a planta, 1 peseta linea.—En 2.^a, gacelilla y anuncio entre gacellillas, a 6'50. Anuncio intercalado en el resto del texto, a 0'40. En «Aviso Atílico», a 0'50. Anuncio corriente, a 0'55. Comunicados, 1 peseta linea.—En 3.^a, 1 peseta linea anuncio intercalado en la información telegáfica. Anuncio cerrilote, a 9'25.—En 4.^a, a 0'20.—Mínimo por inserción: Para la 1.^a planta, 3 pesetas; para la 2.^a, 1; para la 3.^a, 0'50, y para la 4.^a, 0'50.—Anuncios especiales o que sean elegidos por el suscriptor, dentro de cada grupo, ocuparán los artículos industriales y análogos, una vez agotada la publicación de los mismos, y tienen derecho al 50% de plaza, precios convencionales.—Montaje glosario del 50 por 100 en las gacellillas de esta tarifa a los suscriptores.

MORTUORIAS

Anuncio de dos columnas: En 1.^a planta, encabezando las dos primeras columnas y el centro, 100 pesetas cada una; encabezando las siguientes columnas, 80; al pie de la planta, 60.—En 2.^a planta, 60.—En 3.^a, 100.—Anuncio de tres columnas: En 1.^a planta, 250 pesetas; en 2.^a, 100, y en 3.^a, 50. Anuncios en la «Sección Religiosa»: Deceased: Para la 1.^a planta, 3 pesetas; para la 2.^a, 1; para la 3.^a, 0'50, y para la 4.^a, 0'50.—Anuncios especiales o que sean elegidos por el suscriptor, dentro de cada grupo, ocuparán los artículos industriales y análogos, una vez agotada la publicación de los mismos, y tienen derecho al 50% de plaza, precios convencionales.—Montaje glosario del 50 por 100 en las gacellillas de esta tarifa a los suscriptores.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Pida muestras y folletos gratis a la Sociedad Nestlé A. E. P. A., Vía Layetana, 41, Barcelona.

PAYA Es el mejor pan de fiarmer. Fabricante F. Payá Miralles, Alcoy. Representación y depósito para la provincia de Córdoba. Casa Paseo, Edificio, 1.



EL MEJOR remedio para EL PEOR es: Jarabe Orive. Precio 4'25 pesetas.

Reumáticos

El presbítero don Luis P. Hernández (antes conocido PARKOCO DE VALLLES), os indicará cómo conseguirse sencilla y radicalmente de su reumatismo en menos de un mes.

Tratamiento legalmente elaborado y reprobado en Sanidad. Escrivídelo: Progreso, 17.—Burgos.

Auto Omnibus de Cerro Muriano

Desde el día 15 del actual las horas de salida son:

DE CÓRDOBA 8 de la mañana
4'30 de la tarde
DE CERRO MURIANO 9 de la mañana
6 de la tarde

Los domingos y días festivos sale de Córdoba a la 1'30 en vez de las 4'30.

Salida de las Oficinas de la Avenida de Canalejas.

SE VENDE

may barato: el Kiosco de cemento, con tres puertas de persianas de hierro, que había instalado en la fachada de San Nicolás. Encuéntrelo en la Confitería de la Perla, calle de Gaudí.

AMA DE CRIA

Para casa de los padres se ofrece María Asensi Moreno, en la capital o la provincia. Barrio, Esmero, 14. 8-1

ARRENDAMIENTO

No hace de un piso bajo de nueva construcción, frente a la estación de Cercadilla. Puede servir para vivienda o establecimiento. Razón, Llén Torrelles, núm. 41. 10-1

José Barro

Aficionado y reparador de pianos. Se vende piano de escenario y se alquila pianola eléctrica propia para establecimientos públicos. Plaza del Tambor, número 1.

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS

Comunicaciones económicas de varios periódicos. Páginas blancas y presentadores de publicidad para Madrid y provincias. Grandes descuentos en ejemplares de difusión, novenaria y aniversaria.

Rafael Barrios
Cáceres, 18.—Teléfono 120.—Madrid

Este periódico no publica esa clase de anuncios.

Ponga la nueva Bujía Bosch

en su coche y aumentará notablemente su rendimiento

De venta en todos los Garajes y Casas de accesorios

REPRESENTANTES PARA ESPAÑA

EQUIPO BOSCH S. A.
BARCELONA-MADRID

EQUIPE SUS COCHES CON MAGNETOS-DINAMOS BOCINAS Y BATERIAS BOSCH SON LAS MEJORES

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vomitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y dolor del estómago, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO & INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

Compañía Trasatlántica

Servicios directos
LINEA A CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 18, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Gerona el 21, para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 18 y de Mazatlán el 20 de cada mes, para Corinto, Gijón y Santander.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACÍFICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 12, de Cádiz el 13, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto de la Cruz, Santa Cruz, La Guayaquil, Puerto La Plata, Veracruz, Sabanilla, Colón, y por el Canal; Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA A FILIPINAS Y PUNTO DE CHINA Y JAPÓN

Servicio expediciones al año saliendo los buques de Gernika para Vigo, Lisboa, Génova, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colonia, Singapore, Manila, Hong-Kong, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15, de Málaga el 16 y de Cádiz el 17, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Concediéndose al día válido de dichos vapores, hasta a Cádiz sólo que sale de Bilbao y Santander el día 18 de cada mes, de Santander el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3 para Puerto y Europa para la Argentina.

LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 27, y de Cádiz el 28, para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA A FERNANDO POÓ

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15, para Valencia, Alicante, Génova, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, demás islas Intermedias y Fernando Poó.

Este servicio tiene salidas en Génova con otras vapores de la Compañía que quedan sin cargo y puesto de los puertos del Norte y Marítimos de España para todos los fines de ocio de esta Isla.

AVISOS IMPORTANTES

Se publican avisos y anuncios de todo género.—Prácticas convencionales, por catálogos y prospectos.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, adquirido después de largos y costosos estudios, tanto para la seguridad de los viajeros como para su comodidad y agrado.—Todas las vaporeras en madera y Chapillón. Los caminos y trato de que distingue el punto de ferrocarril, su mandadero a la oficina titulareal de la Compañía.—Reservar los billetes de vaporistas.—La Compañía hace rebajas del 50 por 100 en los billetes de determinados cruceros de verano con las siguientes disposiciones para el beneficiio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Una Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para las siguientes puestas, servicios y servicios que tienen regímenes que se ajustan a las necesidades y carga para el viajero y que tienen que ver con el Mar Mediterráneo y el Norte.—Santander, Barcelona y Génova.—Tánger, del 10 Mayo, Génova, Trieste, Roma, Nápoles, Sicilia, Malta, Santorini, Siria y Palestina.—Australasia y Asia Central.—Del 10 Mayo, Génova, Port Said, Suez, Colón, y por el Canal; Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

SERVICIOS OSTEOMAULS

La Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para las siguientes puestas, servicios y servicios que tienen regímenes que se ajustan a las necesidades y carga para el viajero y que tienen que ver con el Mar Mediterráneo y el Norte.—Santander, Barcelona y Génova.—Tánger, del 10 Mayo, Génova, Port Said, Suez, Colón, y por el Canal; Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Observaciones al fin de la fecha.

Algunas observaciones sobre la temperatura máxima al sol y al aire libre.

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.

Temperatura media a la sombra y al aire libre.

Temperatura media a la sombra y al aire libre.

Temperatura media a la sombra y al aire libre.

Temperatura media a la sombra y al aire libre.

Temperatura media a la sombra y al aire libre.

Temperatura media a la sombra y al aire libre.

Temperatura media a la sombra y al aire libre.

Temperatura media a la sombra y al aire libre.

Temperatura media a la sombra y al aire libre.

Temperatura media a la sombra y al aire libre.

Temperatura media a la sombra y al aire libre.

Temperatura media a la sombra y al aire libre.

Temperatura media a la sombra y al aire libre.

Temperatura media a la sombra y al aire libre.

Temperatura media a la sombra y al aire libre.

Temperatura media a la sombra y al aire libre.

Temperatura media a la sombra y al aire libre.

Temperatura media a la sombra y al aire libre.

Temperatura media a la sombra y al aire libre.

Temperatura media a la sombra y al aire libre.

Temperatura media a la sombra y al aire libre.

Temperatura media a la sombra y al aire libre.

Temperatura media a la sombra y al aire libre.

Temperatura media a la sombra y al aire libre.

Temperatura media a la sombra y al aire libre.

Temperatura media a la sombra y al aire libre.

Temperatura media a la sombra y al aire libre.

Temperatura media a la sombra y al aire libre.

Temperatura media a la sombra y al aire libre.

Temperatura media a la sombra y al aire libre.

Temperatura media a la sombra y al aire libre.

Temperatura media a la sombra y al aire libre.

Temperatura media a la sombra y al aire libre.

Temperatura media a la sombra y al aire libre.

Temperatura media a la sombra y al aire libre.

Temperatura media a la sombra y al aire libre.

Temperatura media a la sombra y al aire libre.

Temperatura media a la sombra y al aire libre.

Temperatura media a la sombra y al aire libre.

Temperatura media a la sombra y al aire libre.

Temperatura media a la sombra y al aire libre.

Temperatura media a la sombra y al aire libre.

Temperatura media a la sombra y al aire libre.

Temperatura media a la sombra y al aire libre.

Temperatura media a la sombra y al aire libre.

Temperatura media a la sombra y al aire libre.

Temperatura media a la sombra y al aire libre.

Temperatura media a la sombra y al aire libre.

Temperatura media a la sombra y al aire libre.

Temperatura media a la sombra y al aire libre.

Temperatura media a la sombra y al aire libre.

Temperatura media a la sombra y al aire libre.

Temperatura media a la sombra y al aire libre.

Temperatura media a la sombra y al aire libre.

Temperatura media a la sombra y al aire libre.</